

CONSIDERANDO

Que la el deporte y la cultura física, constituyen factores fundamentales en la formación integral de las personas;

Que la **LIGA PARROQUIAL "EL QUINCHE"**, del cantón Quito, celebra el **TRIGESIMO ANIVERSARIO** de su fundación y de permanente y fructífera labor cultural y deportiva en beneficio de la niñez y juventud del cantón y la provincia;

Que es deber del H. Congreso Nacional, como depositario de la voluntad y soberana del pueblo ecuatoriano, reconocer y estimular la amplia y fructífera labor deportiva desarrollada por esta institución; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar a los directivos y deportistas de la **LIGA PARROQUIAL "EL QUINCHE"** en su **XXX ANIVERSARIO** de fundación.

Hacer votos por su constante superación y éxito en el ámbito deportivo para que sirva de estímulo a la juventud.

El señor Doctor **RAMIRO RIVERA MOLINA**, Primer Vicepresidente del H. Congreso Nacional del Ecuador, condecorará el pabellón institucional y entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el Acto Solemne que con tal motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil tres.


RAMIRO RIVERA MOLINA
PRIMER VICEPRESIDENTE

GGM/PA


JOHN ARGUDO PESANTEZ
PROSECRETARIO GENERAL